

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 31 de octubre de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. ....
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. ....
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. ....
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior. ....
- V.- Lectura de correspondencia. ....
- VI.- Asuntos a tratarse. ....
- a).- Comparecencia del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que dé INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO. ....
- b).- Análisis y en su caso aprobación de la modificación a la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 para el Municipio de Tuxpan, Jalisco. ....
- c).- Comparecencia del Director del DIF municipal, junto con área administrativa o su responsable administrativo, para informar de manera detallada y documental los avances físicos y financieros de cada uno de los programas que opera el Sistema DIF municipal. ....

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

d).- Comparecencia del Encargado de la Hacienda Pública Municipal para dar a conocer el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.-----

e).- Informe con base documental de nombramientos, comisiones y asignaciones por parte del Señor Presidente Municipal, MCD Edwin Romero Cortés, de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, esto en virtud de que se percibe que se tienen tres directores.-----

f).- Someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la revocación del Acuerdo de Ayuntamiento en el que se autoriza a la empresa BIOCAPITAL para el cambio de luminarias en el municipio de Tuxpan, Jalisco.-----

g).- Entrega de copia certificada del Acta de priorización del obras, de parte del Director de Planeación, C. Juan Pablo Martínez, avalada por la plenaria de COPLADEMUN con sus respectivas convocatorias y anexos para el ejercicio fiscal 2017.-----

h).- Informe de la Sindicatura y Área Jurídica, del estatus que guarda el Procedimiento Administrativo de Responsabilidad, en contra del C. Héctor Ernesto Cárdenas Centeno, servidor público encargado de Mercados de este Ayuntamiento. Lo anterior en seguimiento a la solicitud presentada por un servidor al titular de esta dependencia el pasado 14 de Septiembre de 2017.-----

i).- Informe del programa de semilla y fertilizante del ciclo PV 17/17 implementado por este Ayuntamiento.-----

VII.- Asuntos Varios.-----

VIII.- Clausura.-----

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta.-"Buenas tardes siendo las 10:30 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento este día 31 de octubre del año 2017, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia".-----

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentran presentes los miembros del Cuerpo Edilicio, a excepción del Regidor Jesús Oswaldo Silva Magaña, que por motivos de salud no podrá asistir a esta Sesión, por así haberlo manifestado el Regidor José Alberto Vázquez Elizondo". El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 31 de octubre del 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día".

**III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día y si es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

**IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción".

**V.- Lectura de Correspondencia.** El Secretario General informa:-

**1.-** Escrito presentado por el Arq. Carlos H. Espinoza Peña en el cual solicita la re lotificación del Fraccionamiento Lomas del Norte. El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: " Hay que checar el estatus que guardan esas áreas del pago del predial y agua, para que se liquiden y después realizar la subdivisión que pretende hacer esta persona. Ese problema tienen muchos fraccionadores, están teniendo que pagar predial de sus lotes que no han podido pagar, primero que pague y después que se haga, primero que nos hagan el dictamen la Dirección de Catastro y después lo votamos, lo pongo a su consideración; que se deje pendiente a la espera de que este sin adeudo. El Síndico Municipal establece: "Que la solicitud se reserve en los términos que plantea el Regidor Gerardo Medina y por supuesto se apoyaría en su trámite."

**2.-** Solicitud presentada por la C. Gabriela Rodríguez Martínez, en la cual solicita el Cambio de Uso de Suelo de Rústico a Urbano del predio denominado "Paso de San Juan". El regidor Gerardo Medina Chávez comenta: "Hay que hacerles ver que debe tener área de donación en lugares que no sea lo último del terrero, porque ahí habrá una escuela, un parque, etc". El Síndico Municipal menciona: "Los servicios los tiene que tramitar por separado, las áreas de donación tienen que cumplirlas conforme a lo que marca la Ley. El Presidente municipal manifiesta: "Los trámites de urbanización son aprobados por separado y le corresponde a Obras públicas otorgar los permisos, siempre y cuando reúnan los requisitos que se le exijan de acuerdo a lo que marcan las leyes aplicables al caso, si ya no existe, mas intervenciones pongo a su consideración la aprobación de la solicitud del cambio de uso de suelo de Rústico a Urbano del predio denominado "Paso de San Juan" ubicado en el municipio de Tuxpan, Jalisco; por lo que el propietario en caso de que pretenda

ALIANZA CONTIGO

fraccionar o realizar alguna construcción, tendrá que ajustarse al Código Urbano y demás Leyes aplicables al caso y a las indicaciones que estime pertinente el Director de Obras Públicas y si es de aprobarse, sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

3.- Solicitud presentada por Juan Ignacio González Vázquez, Lic. Gerania Nataly Delgado Rodríguez, Margarita González Velasco y Salvador Magaña Valencia representando a la Asociación Civil Robando huellas, en la piden: a).- La elaboración de un Reglamento municipal; b).- Organizar programas y campañas para promover la cultura de cuidado y protección a los animales; c).- Se extienda un convenio de colaboración con esta Asociación para que se nos deleguen actividades de rescate y cuidado animal. El Presidente Municipal manifiesta: "Es una asociación que ya tenía conformada varios años entre ellos estudiantes, las ocupaciones les fueron limitando tiempos y el veterinario que les permitía una cochera ya no se las permitió, traen varios temas, ya platicando coincidimos que una estancia no es la solución, lo que ellos les interesa es el Reglamento, y solicitaban espacios para alimentar a los perros, y que los medios de comunicación se encarguen de difundir las campañas de concientización y el Reglamento". El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas comenta: "En Guzmán se llevó acabo en algún tiempo la campaña de esterilización con los jóvenes que estudian veterinaria en el Centro Universitario del Sur, podríamos entonces aplicarla aquí también, yo les sugería que aunado a la campaña, que por el lado de las Comisiones de Ecología Salud se revise lo de la Ley y que se trabaje en ello". El síndico Municipal manifiesta: "yo me encargo de hacer el reglamento". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán expresa: "hay que aplicar la ley, puesto que ya la tenemos". El Ing. Carlos Ramírez menciona: "se han sacrificado animales de manera inhumana". El Presidente Municipal menciona: "De rápido hay que hacer un espacio donde iba a ser la central hay un espacio, aunque eso no es la solución y ellos traen una campaña de recaudación de alimentos". "Hay que concientizar sobre la esterilización y apoyarlos en ello". La Regidora María Félix Almaraz Campos expresa: "El problema es por el abandono y mal trato de los animales y la prevención es lo más adecuado". En este mes me informaron que van a solicitar prestadora de servicios. - - - - -

4.- Escrito de fecha 26 de septiembre del año 2017 en el cual se hace

#### ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

la Invitación por parte del Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio CENLAT a través de su coordinadora académica Fanny Viviana Fausto Dávila, en la cual establece la invitación al titular de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento y otros funcionarios para participar en el Congreso Nacional de Seguridad Pública Municipal que se llevara a cabo en Puerto Vallarta Jalisco los días 7 y 8 de Diciembre del año 2017; así como la invitación a participar en el Seminario Internacional "Planeación Urbana Local: Obras Publicas y Finanzas Municipales", que se llevara a cabo en la Cd. De Santiago de Chile del 7 al 12 de marzo del 2018. En la citada invitación se hace referencia que para cubrir el costo, el municipio puede aprovechar los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), del ramo 33 y de otras fuentes de financiamiento como el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG). El Presidente Municipal comenta: "aquí se debe de ver las Direcciones a fines, más otros funcionarios a fines o Regidores con el perfil, para aprovechar la información de estos seminarios a los cuales se nos está invitando como Ayuntamiento. Creo que entre mayor información tengan nuestros funcionarios sobre los temas que manejan en sus áreas de trabajo, mejores resultados podemos tener para la ciudadanía" el Regidor Aristóteles Ramos Guzmán se pronuncia: "efectivamente el acudir a seminarios como los que se plantean en la invitación aquí alude el Secretario General, es fortalecer la preparación de los funcionarios que les toca manejar las áreas en las que se hace referencia en el escrito de invitación, por lo que estoy de acuerdo en que se autorice participar en los seminarios propuestos y que se incluyan otros funcionarios que sean a fines a la temática sobre la que versara ambos seminarios. El Presidente Municipal pregunta: ¿Alguien más que desee intervenir?, entonces pongo a su consideración la aprobación para la participación de algunos funcionarios públicos en el Congreso Nacional de Seguridad Pública Municipal que se llevara a cabo en Puerto Vallarta Jalisco los días 7 y 8 de Diciembre del año 2017; así como la invitación a participar en el Seminario Internacional "Planeación Urbana Local: Obras Publicas y Finanzas Municipales", que se llevará a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile del 7 al 12 de marzo del 2018; se autoriza al Encargado de Hacienda Pública Municipal para que los gastos de los Regidores y Funcionarios de esta Administración Pública Municipal que decidan participar en el Congreso Nacional y el Seminario Internacional, puedan ser sufragados

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), del ramo 33 y de otras fuentes de financiamiento como el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), por lo que sí es de aprobarse, sírvase levantar su mano en señal de aprobación por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

5.- La señora Ma. Guadalupe Castañeda Mejía solicita la aprobación de la autorización para que se pueda incluir dentro en la lotificación del Fraccionamiento 21 de Marzo, el lote número 11 de la manzana E en la colonia de objetivo social denominado "21 de Marzo", mismo que fue vendido por el Ex Presidente Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a la C. Ma. Guadalupe Castañeda Mejía y el cual acreditó la compra con el recibo oficial 303565 por la cantidad de \$35,250.00 (Treinta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), lote que tiene el domicilio en la calle Leyes de Reforma No. 1, Colonia 21 de Marzo de esta ciudad y el cual actualmente está considerado dentro del área verde de dicho Fraccionamiento". El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán comenta: "Que la Señora lo denuncie". El Regidor Oxid Medina Montaño, menciona: "Que se turne a jurídico". El Síndico Municipal expresa: "Que me envíen a la Señora para asesorarla". El Presidente Municipal señala: "Este asunto debe de remitirse al jurídico, por lo que pongo a su consideración la aprobación para que esta solicitud se vaya a la Dirección de Jurídico para su estudio y determinación de la viabilidad de la petición planteada; así mismo, comuníquese a la C. Ma. Guadalupe Castañeda Mejía que proceda en los términos que la Ley le faculte a iniciar las acciones legales que en derecho corresponda, si es de su interés hacerlo, por lo que sí es de aprobarse, sírvase levantar su mano en señal de aprobación por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

6.- Solicitud presentada por los representantes legales de la Asociación Civil "ACCION COMUNITARIA BARRIO DEL COBANO A.C." por Ma. De los Ángeles García Sánchez y Martha Alcalá Licea, en la cual solicitan autorización para la construcción de un centro comunitario dentro del lote #71 de la manzana 3 del fraccionamiento vista hermosa de esta ciudad, con clave catastral S251707901 con superficie de 164.81 M2 el cual tiene las siguientes medidas y linderos: oriente en 15.30 metros, con lote #72; Poniente en 14 metros, con Odilón Ochoa García; Norte

**ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

en 11.25 metros, con calle Abasolo; y Sur en 11.25 metros, con lote #63, mismo que se les dio en comodato bajo la escritura pública #34694, de fecha 20 de Julio del 2012 ante la fe del Lic. Odilón Campos Navarro Notario Público No. 1 de Tuxpan Jal. El Regidor Aristóteles Ramos Guzmán comenta: "Que se acerquen a nosotros para revisar los comodatos". La regidora María Félix Almaraz Campos expresa: yo los visite y pude comprobar que se dedican al altruismo y les propuse un comedor comunitario y desde luego aceptaron; pero no se pudo porque en este programa piden la exhibición de la escritura para comprobar la propiedad del terreno". La Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez manifiesta que se pase al jurídico para su estudio". El Presidente Municipal agrega: "Que se autorice la construcción del comodato, pero que lo que se construya quede en beneficio del municipio", si no existe otra opinión más pongo a su consideración la aprobación de la autorización para que la Asociación Civil "ACCION COMUNITARIA BARRIO DEL COBANO A.C." construya un centro comunitario dentro del lote #71 de la manzana 3 del fraccionamiento vista hermosa de esta ciudad, con clave catastral B251707901 con superficie de 164.81 M2 el cual tiene las siguientes medidas y linderos: oriente en 15.30 metros, con lote No. 72; Poniente en 14 metros, con Odilón Ochoa García; Norte en 11.25 metros, con calle Abasolo; y Sur en 11.25 metros, con lote No. 63, previa la modificación del contrato de comodato, mediante la celebración de un convenio, en la inteligencia de que lo que se construya dentro del lote aquí citado, quedara a favor de la propiedad del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, sin que ello entrañe pago alguno o indemnización, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse de levantar la mano en señal de aprobación, levantando la mano la totalidad de los regidores presentes, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

VI.- Asuntos a tratarse: - - - - -  
a). Comparecencia del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que dé INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO. El Encargado de la Hacienda Municipal expresa: "La situación financiera del H. Ayuntamiento al 27 de octubre 2017, se encuentra en los siguientes términos : contamos con un total de activo de \$36,166,469.27; proveedores por pagar corto plazo \$126,136.43; deuda del FISE 2017 SRIA. de finanzas \$1,493,967.75; gastos de enero a octubre 2017 \$78,958,150.36; ingresos enero a octubre 2017 \$92,713,368.62; patrimonio

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

contribuido \$13,755,218.26; total de ingresos \$108,479,372.22; patrimonio contribuido \$29,521,221.86; gastos fijos mensuales \$5,173,507.60; ingresos por participación \$4,200,000 diferencia \$973,507.60

**b).- Análisis y en su caso aprobación de la modificación a la iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 para el Municipio de Tuxpan, Jalisco.** El Presidente Municipal comenta: "Este punto lo había planteado el compañero Regidor Oswaldo Silva y según nos informó el Regidor Alberto, se encuentra enfermo, por lo que al no existir información sobre que rubro o rubros se quiere solicitar la modificación, lo procedente es dejar este punto sin someterse al debate."

**c).- Comparecencia del Director del DIF municipal, junto con área administrativa o su responsable administrativo, para informar de manera detallada y documental los avances físicos y financieros de cada uno de los programas que opera el Sistema DIF municipal.** El Regidor Gerardo Medina Chávez expresa: "Se me ha informado por arte del Director del DIF que el próximo lunes se ha citado al Patronato para una reunión de información y análisis de la situación sobre los diversos programas que manejan en dicha institución, por lo que considero agotado este punto."

**d).- Comparecencia del Encargado de la Hacienda Pública Municipal para dar a conocer el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.** El Regidor Gerardo Medina Chávez manifiesta: "Platiqué con el Tesorero y me comenta que está en proceso de elaboración el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 y considero que lo mejor es que lo termine y luego que nos lo presente en una reunión fuera de la Sesión para hacer todas las observaciones que consideremos pertinentes."

**e).- Informe con base documental de nombramientos, comisiones y asignaciones por parte del Señor Presidente Municipal, MCD Edwin Romero Cortés, de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, esto en virtud de que se percibe que se tienen tres Directores.** El Regidor Gerardo Medina Chávez expresa: "Por respeto a la memoria de Don Javier, yo dejo este punto sin comentario alguno".

**f).- Someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la revocación del Acuerdo de Ayuntamiento en el que se autoriza a la empresa BIOCAPITAL para el cambio de luminarias en el municipio de Tuxpan, Jalisco.** El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: "Me doy cuenta que ya están por instalar las lámparas en la

ALIANZA CONTIGO

cabecera municipal, por haberse resuelto el problema del error sobre la capacidad del municipio para ser sujeto de crédito, ya que el Congreso cometi6 el error de anotar \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS M.N.), cuando debería de ser \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS M.N.), lo importante es que ya está hecha la aclaración. - - - - -

**g).- Entrega de copia certificada del Acta de priorización del obras, de parte del Director de Planeación, C. Juan Pablo Martínez, avalada por la planaria de COPLADEMUN con sus respectivas convocatorias y anexos para el ejercicio fiscal 2017.** El C. Juan Pablo Martínez comenta: "A continuación para dar cumplimiento a la solicitud de la información, por lo que procedo a dar lectura a un extracto del siguiente documento: - - - - -

**ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 De la ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 16:30 Horas del día 04 de Mayo del 2016 en las Instalaciones de la casa de la cultura , se reunieron : el presidente municipal , los regidores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social, con la finalidad de integrar el comité de planeación para el desarrollo municipal de Tuxpán Jalisco, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de su desarrollo.

Esta reunión fue presidida por el Presidente Municipal, MCD EDWIN ROMERO CORTES en su calidad de presidente del acta de integración del comité de planeación para el desarrollo municipal llegándose a los siguientes: ACUERDOS: 1.- Se comunica la designación, por parte del presidente municipal del funcionario que fungirá como Coordinador del Coplademun, Siendo este LIC. JUAN PABLO MARTINEZ VAZQUEZ; 2.- El secretario Técnico queda formado por: - - - - -

| NOMBRE                      | CARGO.                    |
|-----------------------------|---------------------------|
| Ing. Edwin Silva Castillo   | Oficial Mayor             |
| Lic. Adriana Avalos Medina. | Dir. Desarrollo Económico |
| Lic. Oscar padilla Rúa.     | Tesorero.                 |

- 3.- Se determina que el funcionario que habrá de coordinar la Unidad de Control y Evaluación del Coplademun será el LIC. HÉCTOR CARRILLO RODRIGUEZ Funcionario encargado dela Contraloría Municipal.
- 4.- Por las características del municipio se decidió, en esta asamblea plenaria, crear los siguientes subcomités.
- A.- Subcomité 1.- Desarrollo Económico y Rural. Coordinado por el C. Ing. Raúl Fabián Úrdales. Otros integrantes.

| NOMBRE                      | CARGO                      | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Lic. Adriana Avalos Medina. | Dir. Desarrollo Económico. | Ayuntamiento Tuxpan Jal.    |

**ALIANZA CONTIGO**

|                                    |                        |                          |
|------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Ing. Raúl Fabián Urdiales.         | Dir. Desarrollo Rural. | Ayuntamiento Tuxpan Jal. |
| Lic. Erika Verónica Martínez.      | Dir. Turismo.          | Ayuntamiento Tuxpan Jal. |
| Alejandro López Cortes.            | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Claudia Gabriela Alcantar Padilla. | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| José López Viera.                  | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Jorge Vázquez Mata.                | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Lourdes Esmeralda Cisneros Sánchez | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Aurora Arellano Fabián             | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Bertha Alicia Vázquez Mata         | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Adriana Bernal Vargas              | Ciudadano.             | Tuxpan                   |
| Justo Gutiérrez Curiel             | Ciudadano.             | Tuxpan                   |

**B. Subcomité 2.- Desarrollo Social.** Coordinado por el C. Lic. Jairo Manuel Serrano Patricio

| NOMBRE                                 | CARGO                   | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. |
|----------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Lic. Christian Gabriel Bernal González | Dir. Educación          | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| L.E. Brenda Nataly Vázquez Flores.     | Dir. Desarrollo Humano. | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| Lic. Luz Elena Vázquez Avalos.         | Dir. Gestión Social.    | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| L.c.f y d Martín Membrilla Flores.     | Dir. Deportes.          | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| Lic. Jairo Manuel Serrano Patricio.    | Dir. Imaj.              | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| Hilda Morales Magaña                   | Dir. Ce mujer.          | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| Irma López Campos                      | Jefa enfermeras en Csu  | Centro de salud.            |
| Ma. Norma Leticia Martínez Vázquez     | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| María Leticia Sánchez Vázquez          | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Juana Dimas Ramón                      | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Arq. Enrique Palacios García.          | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Carlos Alberto de la cruz García.      | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Héctor Fernando Martínez Rodríguez     | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Neiba Teresita Magaña Córdones         | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Ramiro Valencia Campos                 | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Alexis Misael Arellano Martínez        | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Josefina silva Isabeles.               | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| María Teresa Ruiz                      | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Ma. Del Rosario López García           | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Nathan Alexandro Cárdenas Tapia        | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| J. Sebastián Reynaga Gaytán            | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Isabela Alejandra Campos Vázquez.      | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Cecilia Yanner Martínez Ruiz           | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Jesús Alejandro Sánchez Ortiz          | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Cesar Oswaldo Olivares García          | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Verónica Azucena Martínez Campos       | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Cesar Emanuel Campos Soto              | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| María Isabel Rodríguez Rodríguez       | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |
| Laura Emilia Vázquez Núñez.            | Ciudadano               | Tuxpan jal.                 |

**C. Subcomité 3.- Infraestructura,** Coordinado por el Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo.

| NOMBRE                          | CARGO                      | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. |
|---------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo. | Dir. Obras Públicas.       | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| Ing. Gabriel Ochoa Corona       | Dir. Agua potable.         | Ayuntamiento de Tuxpan Jal. |
| C. Jesús García Guzmán          | Dir. De Parques y Jardines | Ayuntamiento de Tuxpan jal. |
| Tranquilino Dimas Guzmán        | Delegado Rancho niño       | Rancho niño                 |
| Emilio López Martínez           | Integrante comité          | Rancho niño                 |
| refugio Alegria Silva           | Delegado Laureles          | Los Laureles.               |

### ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

|                               |                            |                      |
|-------------------------------|----------------------------|----------------------|
| Catalina Fabián Montaño       | Integrante comité          | Los Laureles.        |
| Hugo E. Campos                | Integrante comité          | San Juan Espanatica. |
| Misael Rua R.                 | Delagado San Miguel        | San Miguel.          |
| J. Daniel Orozco O.           | Col Patria.                | Tuxpan jal.          |
| Armando papa de armando.      | Integrante comité          | Magisterial.         |
| Cristina Chavez               | Delegada Mazos.            | Mazos.               |
| Regino patricio C.            | Del. de Ejido Atenuquique. | Ejido Atenuquique.   |
| José Luis Guzmán              | Integrante comité          | Ejido Atenuquique.   |
| Héctor manuel Cortes          | Col. Tizatlila.            | Tuxpan jal.          |
| Bertha Alcaraz C.             | Col. Tizatlila.            | Tuxpan jal.          |
| Javier Silva Gómez            | Col vista hermosa          | Tuxpan jal.          |
| Ma. Amelia Mancilla Mtz       | Col vista hermosa          | Tuxpan jal.          |
| Alfonso paúl                  | Delegado Agosto.           | Agosto.              |
| Patricia Hernández            | Delegado Platanar          | Platanar             |
| Angélica Rodríguez            | Col. Cajita                | Tuxpan jal.          |
| Enrique Flores Mancilla       | Col Palmita                | Tuxpan jal.          |
| Jorge Alfredo Montes González | Col. Vista de la Floresta. | Tuxpan jal.          |
| Genoveva Morales s. i         | Col. El Roble.             | Tuxpan jal.          |
|                               | Vista Hermosa              | Tuxpan jal.          |

D. Subcomité 4.- Buen Gobierno. Coordinado por Ing. Edwin Silva Castillo. Otros integrantes de este subcomité son:

| NOMBRE                            | CARGO                     | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. |
|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| C. Oscar Robledo Zamora.          | Dir. Tránsito y Vialidad. | Ayuntamiento de Tuxpan jal. |
| Lic. Francisco Javier Sandoval T. | Dir. Seguridad Pública    | Ayuntamiento de Tuxpan jal. |
| Ing. Osvaldo Birrueta Martínez.   | Dir. Alumbrado Público.   | Ayuntamiento de Tuxpan jal. |
| Miguel ángel Alcaraz cárdenas     | Dir. P.C.                 | Ayuntamiento de Tuxpan jal. |
| Jesús Alejandro Sánchez Ortiz     | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Isabela Alejandra Campos V.       | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Cecilia Yanet Martínez R.         | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Jasón Sebastián Reynosa Gaytán    | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Nathan alexandro Cárdenas T.      | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Juana Dimas Ramos.                | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Ramiro Rúa Ramos                  | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Carmen Pérez Arellano             | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Ma. Rosario Flores Vázquez        | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Ramiro Valencia Campos            | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Héctor Fernando Martínez R.       | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Carlos alberto de la cruz García. | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Cesar Emmanuel campos soto.       | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Ma. Isabel Barragán Reyes.        | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Rosa María G. Torres              | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |
| Nicandro chocoteco contréras.     | Ciudadano                 | Tuxpan jal.                 |

E. Subcomité 5.- Medio Ambiente. Coordinado por Dir. Luis Arturo Amezcua Rodríguez. Otros Integrantes de este subcomité son:

| NOMBRE                           | CARGO              | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. |
|----------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| C. Isidoro Gutiérrez González.   | Dir. Aseo Público. | Ayuntamiento Tuxpán jal.    |
| C. Luis Arturo Amezcua Rodríguez | Dir. Ecología.     | Ayuntamiento Tuxpán jal.    |
| C. Giancarlo P. Ruiz             | Ciudadano          | Tuxpan                      |
| C. Fernando Martínez Munguía     | Ciudadano          | Tuxpan                      |
| Oscar Javier Palomo              | Ciudadano          | Tuxpan                      |

### ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

|                                |           |        |
|--------------------------------|-----------|--------|
| Margarita solano arrellano     | Ciudadano | Tuxpan |
| Arturo Ochoa A.                | Ciudadano | Tuxpan |
| Juana Gonzales Flores.         | Ciudadano | Tuxpan |
| Guillermina G.v.               | Ciudadano | Tuxpan |
| María de Lourdes Ochoa Morales | Ciudadano | Tuxpan |
| Lorenzo Bautista R.            | Ciudadano | Tuxpan |

F. Subcomité 6.- Asuntos Indígenas. Coordinado por Mcd. Silvia Martínez González. Otros integrantes de este subcomité son:

| NOMBRE                          | CARGO             | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. |
|---------------------------------|-------------------|-----------------------------|
| M.c.d Silvia Martínez Gonzalez. | Asuntos Indígenas | Ayuntamiento Tuxpán         |
| Ma. De Jesús Patricio Martínez  | Ciudadano         | Tuxpan                      |
| Ma. Guadalupe Urdiales          | Ciudadano         | Tuxpan                      |
| Cristina Zúñiga García.         | Ciudadano         | Tuxpan                      |
| Alexis Jair Gutiérrez Calvario  | Ciudadano         | Tuxpan                      |
| Gerardo Calvario Hernández      | Ciudadano         | Tuxpan                      |
| Oswaldo Romero Chávez.          | Ciudadano         | Tuxpan                      |

5.- La comisión permanente quedara constituida por: 1.- Coordinadores de cada Subcomité: Lic. Adriana Avalos Medina (Desarrollo Económico), Lic. Jairo Manuel Serrano Patricio (Desarrollo Social), Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo (Infraestructura), Ing. Edwin Silva (Buen Gobierno), C. Luis Arturo Amezcua Rodríguez (Medio Ambiente), M.c.d Silvia Martínez González (Asuntos Indígenas); 2.- Secretario de Actas y acuerdos de cada subcomité. Ing. Raúl Fabián Urdiales. (Desarrollo Económico), Lic. Christian Gabriel Bernal González (Desarrollo Social), Ing. Gabriel Ochoa Corona (Infraestructura), Miguel Ángel Alcaraz cárdenas (Buen Gobierno), C. Isidoro Gutiérrez González (Medio Ambiente), M.c.d Silvia Martínez González. (Asuntos Indígenas); 3.- Titulares de dependencias municipales. estatales, y federales que actúan en el municipio. M.c.d Edwin Romero Cortes (Presidente Municipal); 4.- Unidad de Control y Evaluación. (Lic. Héctor Carrillo Rodríguez); 6.- Asuntos Varios. Luego de la integración formal del coplademun se instalaron mesas de trabajo por subcomité para que los representantes comunitarios y sectoriales enriquezcan el listado de necesidades problemáticas, opiniones que habrá de ser analizado y priorizado en el seno de la comisión permanente, teniendo los siguientes resultados. A.- **Subcomité 1.- Desarrollo Económico y Rural.** Se Registró los siguientes problemas y aportaciones.

#### PROBLEMÁTICA DETECTADA.

- 1.- Insumos e implementos para el campesino costosos, haciendo la producción poco rentable.
- 2.- Baja Rentabilidad y productividad en el sector agropecuario.
- 3.- Desorganización Campesina.
- 4.- Problemas para comercializar productos agrícolas y pecuarios.
- 5.- Robo de ganado.
- 6.- Poca presencia de Turistas en el Municipio.
- 7.- El municipio de Tuxpan no se ha posicionado como un lugar turístico en la zona Sur.
- 8.- Acciones Aisladas de promoción Turística
- 9.- Desaprovechamiento de sitios de interés para el turista, museo, cruz atrial, etc.

#### ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

10.- No se cuenta con una estrategia general de promoción para fomentar y posicionar a Tuxpan como un lugar Turístico.

11.- Falta de Infraestructura Hotelera.

12.- No se cuenta con área municipal destinada al desarrollo Industrial que fomente la llegada de Empresas tractoras.

13.- Falta de Estrategia Integral para fomentar el Emprendimiento en los Ciudadanos Tuxpanenses.

14.- Falta de Créditos blandos para sector Industrial, Servicio y Comercio así como Capacitación.

15.- Faltan PYMES en el Municipio así mismo poco se promueve la creación de las mismas.

#### **APORTACIONES.**

##### **Fortaleciendo un Nuevo vocacionalmente en Tuxpan.**

1.- Convocar todos los involucrados en el tema turístico para hacer Diagnostico, Estrategias, Cartera de proyectos para desarrollo Turístico en Tuxpan.

2.- Convocar a egresados de turismo para que presenten proyectos turísticos y los implementen mediante gestión de recursos en coordinación con el ayuntamiento.

3.- Reglamentar y documentar los sitios de interés para que sean promovidos por diversos medios.

4.- Generar productos turísticos para su venta en el tianguis turístico que organiza la secretaría de turismo.

##### **Posicionar al Municipio de Tuxpan como un referente cultural y artístico en el sur de Jalisco.**

5.- Analizar y Establecer un calendario de eventos culturales de impacto regional.

6.- Gestionar recursos ante secretaría de cultura, turismo y Economía proyectos con impacto regional.

7.- Convocar al talento de Tuxpán y formar cartera de proyectos para su gestión.

##### **B. Subcomité 2.- Desarrollo Social. Se Registró los siguientes problemas y aportaciones.**

#### **PROBLEMÁTICA DETECTADA.**

1.- Estilos de vida Inadecuados en la Población que Causan Enfermedades Prevenibles.

2.- Elevado Índice de Contaminación.

3.- Falta de Seguridad Médica.

4.- Pobreza.

5.- Lotes baldíos con basura, maleza y Residuos Contaminantes.

6.- La sociedad sufre de enfermedades crónicas que requieren diversos especialistas: Pediatra, Traumatólogo, Cirujano, Ginecólogo, e Internista.

7.- Enfermedades por desnutrición

#### **ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

8.- Deficiente atención médica en el centro de salud así como de sus urgencias y carencia de medicamentos.

9.- Aumento de Diabetes, Hipertensión y Cáncer.

10.- Mal Estado de las Instalaciones deportivas debido a la falta de mantenimiento y mal uso de los ciudadanos.

11.- No se cuenta con presupuesto para Deporte.

12.- Mala Iluminación en Centros deportivos.

13.- 53 % de la población de Tuxpan se encuentra en pobreza según la conaval.

14.- Falta de Guarderías.

15.- Falta de Vivienda en el Municipio.

16.- Las comunidades Indígenas no conocen la Ley indígena del Estado de Jalisco.

17.- No se fomentó el Emprendurismo en las comunidades Indígenas.

18.- Las comunidades carecen de piso firme y vivienda digna.

19.- Rezago educativo principalmente a nivel secundaria.

20.- Falta de Infraestructura en las Escuelas.

21.- Pérdida de Valores en la Juventud.

22.- Poco se promueve el Emprendurismo en la Juventud.

23.- Poco interés de los jóvenes en actividades de sensibilización y prevención.

24.- No se promueven a nivel regional los eventos culturales de Tuxpan que permitan una mayor derrama económica para comerciantes del Municipio.

25.- Insuficiente visión Empresarial para el desarrollo de proyectos culturales y turísticos.

26.- Falta de apoyo a talentos culturales, escritores, músicos y danzantes.

27.- Falta de presupuesto para Cultura.

28.- Violencia Intrafamiliar en mayor grado hacia la mujer.

29.- Poca conciencia de la Equidad de Género.

30.- Aumento de Madres jefas de familia en la Sociedad.

31.- Poco involucramiento de la sociedad en asuntos públicos en general.

**C. Subcomité 3.- Infraestructura. Se Registró los siguientes problemas y aportaciones.**

**PROBLEMÁTICA DETECTADA.**

1.- La mayoría de la tubería de agua y drenaje se encuentra en mal estado en la Cabecera Municipal.

2.- Calles de Tierra en diversas calles de la cabecera municipal y delegaciones.

3.- Vías de comunicación de tierra ocasionando ancharcamientos.

**ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

- 4.- Agua pluviales considerables que destruyen caminos a falta de concreto o bocas de tormenta.
- 5.- Los usuarios de transporte foráneo corren riesgo de atropellamiento además de las inclemencias del medio ambiente por no contar con una lugar digno para este servicio.
- 6.- Falta de salida e ingreso a Tuxpán para el ISSSTE Y Colonia.
- 7.- Urbanización inadecuada en diversas zonas de la ciudad a falta de un plan municipal de desarrollo Urbano.
- 8.- Carpeta asfáltica de baja calidad que en un par de años se destruye a causa del uso y las lluvias, ocasionando baches, encharcamientos y daños a los ciudadanos y vehículos.
- 9.- Existen hasta 3 familias en una misma casa habitación.
- 10.- El monumento al sonajero está en condición insegura ya que impide una visibilidad adecuada para la incorporación a la carretera Federal así como para el ingreso desde la ciudad de zapotitlic, cuando el tráfico aumenta.
- 11.- Constante taponamiento del drenaje en cabecera municipal y delegaciones por contar con tubería que dada de hace 40 años y tubería fracturada que genera caudales en el interior del subsuelo ocasionando riesgo de Hundimiento.
- 12.- Falta de abastecimiento de Agua en diversas colonias y fugas en diversas partes de la ciudad, ocasionando una mala distribución del vital líquido.
- 13.- Tubería con más de 40 años de servicio que evita el flujo adecuado de agua así mismo una mala planeación en la distribución de la tubería.
- 14.- Pozos profundos colapsados en tubería de ademe ocasionando arena y constantes descomposturas.
- 15.- Alto costo en la extracción del vital líquido.
- 16.- Poco o nulo involucramiento de la ciudadanía en el uso adecuado y conservación del Agua.
- 17.- Las aguas pluviales y drenaje son descargados sobre los Ríos, Barrancas ocasionando deterioro al medio ambiente.
- 18.- Se toma el agua potable para regar huertos en predios urbanos disminuyendo la presión para casas habitación.
- 19.- Algunos ciudadanos tiran su basura sobre las corrientes pluviales lo que ocasiona taponamiento de bocas de tormenta.
- 20.- Oscuridad total o parcial a falta de luminarias en diversas zonas de la cabecera municipal y delegaciones.
- 21.- Constante falla de lampas en la cabecera municipal por llegar al límite de su vida útil.
- 22.- Áreas de recreación y deportivas con poco iluminación.
- 23.- Riesgo constante que sufren los Estudiantes de la Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla ya que en su periferia no se cuenta con iluminación adecuada lo que expone dichos estudiantes a sufrir un algún tipo de delito.

**D. Subcomité 4.- Buen Gobierno. Se Registró los siguientes problemas y aportaciones**

**ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

**PROBLEMÁTICA DETECTADA**

- 1.- Procesos operativos lentos y falta de actualización de equipo de oficina, computadoras, impresoras, copiadoras, y muebles de oficina.
  - 2.- Procesos operativos lentos y falta de actualización de equipo de oficina, vehículos ya que la mayor parte están depreciados y en malas condiciones para atender la mayor parte de los servicios administrativos y operativos.
  - 3.- No se encuentra actualizado el reglamento interno de gobierno municipal para regular las funciones administrativas y operativas de las diversas direcciones.
  - 4.- Falta actualizar manuales internos de gobierno municipal para regular las funciones administrativas y operativas de las diversas direcciones.
  - 5.- Se carece de propuesta de mejora regulatoria que simplifiquen procedimientos y el ciudadano perciba mayor eficiencia en el servicio público.
  - 6.- Se carece de continuidad en algunas direcciones ya que la anterior administración no dejó documentada las evidencias de su actuar.
  - 7.- No se promueven estímulos al personal para mejorar su eficiencia y productividad.
  - 8.- Falta capacitación en temas de Transparencia.
  - 9.- Insuficiente vigilancia policiaca en cabecera municipal y en centros deportivos y de recreación.
  - 10.- Insuficientes elementos de seguridad publica certificados.
  - 11.- Los elementos de seguridad pública carecen de capacitación adecuada para su actuación de sus funciones.
  - 12.- Insuficientes equipo y armamento para los elementos de seguridad publica así como vehículos para patrullaje.
  - 13.- Aumento de delitos en el municipio que genera temor en la sociedad.
  - 14.- Aumento de consumo de enervantes o sustancias psicotrópicas en menores de edad.
  - 15.-Aumento de Alcoholismo y drogadicción así como violencia familiar.
- E. Subcomité 5.- Medio Ambiente. Se Registró los siguientes problemas y aportaciones.**

**PROBLEMÁTICA DETECTADA.**

- 1.- Los ciudadanos sacan la basura antes que pase el camión recolector ocasionando mala imagen, malos olores y en ocasiones los caninos dispersan dicha basura.
- 2.- El camión no pasa en el horario establecido por que en varias esquinas se perciben bolsas de basura generando un mal Aspecto.
- 3.-No existe o no se aplica estrategia integral para la separación, procesamiento, venta de plástico, compostas que generen empleos e ingresos para el municipio. En general Estrategia que procure una rentabilidad la Disposición de la Basura.
- 4.- Unidades insuficientes y con constantes fallas por la carga de trabajo en la recolección de basura.

**ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

- 5.- Se contamina el medio ambiente por medio de los residuos peligrosos: Corrosivos, reactivos, explosivos, infecciosos y Biológicos.
- 6.- No se incentiva a las escuelas para que separen la basura.
- 7.- Cambio climático y no existen acciones municipales para contrarrestar este fenómeno mundial con plantaciones de árboles, manejo adecuado de los residuos sólidos ni se usan energías renovables limpias.
- 8.- Poca conciencia y cultura ambiental así mismo el gobierno municipal tiene poca propuesta en esos sentido.
- 9.- Riesgo de contaminación de los mantos acuíferos, ríos, atmósfera y suelos por falta de políticas públicas y acciones municipales.
- 10.- Maltrato de mascotas: no se les esteriliza, están sueltos sin correa por las calles ensuciando con sus eses fecales ocasionando problemas de salud pública.
- 11.- El 25% de la superficie de Tuxpán está en peligro de erosión.

**F. Subcomité 6.- Asuntos Indígenas. Se Registró los siguientes problemas y aportaciones.**

**PROBLEMÁTICA DETECTADA.**

- 1.- Las 7 Comunidades Indígenas reconocidas por la CDI no conocen al 100 % la Ley Indígena.
- 2.- Poco Emprendimiento en las comunidades Indígenas.
- 3.- Faltan créditos baratos o proyectos productivos en las 7 comunidades indígenas para formar pymes o agro industria.
- 4.- Se carece de un plan general para el desarrollo integral de las 7 comunidades indígenas.
- 5.- Falta de infraestructura adecuada en las Escuelas.
- 6.- Falta Infraestructura: Caminos, Empedrados, drenaje y mejoramiento de Redes de Agua e Iluminación.

| NOMBRE                          | CARGO             | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA. | FIRMA. |
|---------------------------------|-------------------|-----------------------------|--------|
| M.c.d Silvia Martínez González. | Asuntos indígenas | Ayuntamiento Tuxpán         |        |

**COLONIA LA CAJITA.**

- 1.-Revestimiento de la carpeta asfáltica de las calles Rubén Darío así como el mantenimiento de las calles Juan José Arredola, José clemente Orozco, Juan Rulfo, andador Medrano así como acceso al Fraccionamiento.
- 2.- Realizar proyecto para áreas verdes, contando con una superficie de 7.249 mts cuadrados, para terminar las instalaciones deportivas que están inconclusas, así mismo los niños no cuentan con juegos infantiles, siendo el espacio suficiente para poder realizar dichas obras.
- 3.- Mantenimiento de banquetes y faltantes

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

- 4.- Iluminación y pintado de canchas de usos múltiples. Habilitar tomas para el riego de áreas verdes.
- 5.- Incrementar la seguridad pública en las áreas verdes.
- 6.- Local de Usos múltiples para utilizar en diversos usos de la colonia.
- 7.- Instalaciones de comedores en áreas verdes.

8.- Gimnasio al aire libre.

#### **COLONIA TIZATIRLA.**

- 1.- Arreglar la av. Tizatirla con concreto.
- 2.- Poner alumbrado público sobre calle río Tuxpán y río bolaños.
- 3.- Poner agua potable sobre calle Río bolaños así como drenaje.
- 4.- Área verde y juegos infantiles.
- 5.- Machuelos y Banquetas.
- 6.- Regular la presión de agua en la colonia para que se cuente con este líquido.
- 7.- Talleres y capacitación.

#### **FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA.**

- 1.- Agua y drenaje.
- 2.- Banquetas.
- 3.- Pavimento.
- 4.- Área Verde.
- 5.- Alumbrado.
- 6.- Kinder.
- 7.- Cambiar ruta de Camiones de carga.
- 8.- Citar a los dueños de predios para que limpien sus predios.

#### **COLONIA LA CAJITA.**

- 1.- Concreto Hidráulico en la Calle Rubén Darío.
- 2.- Salón de usos Múltiples.
- 3.- Instalación de juegos infantiles y área de comedores.
- 4.- Concreto hidráulico de la calle Clemente Orozco.
- 5.- Concreto hidráulico de la calle Juan José Arreola
- 6.- Concreto hidráulico de la calle 27 de mayo y Juan Ruiz.
- 7.- Arreglo de Banquetas.

8.- Falta de Lámparas en las calles.

#### **ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

9.- Alumbrado en áreas verdes.

10.- Depósitos para separar la basura.

11.- Promover apoyos para pymes.

12.- Reforestación.

13.- Promover becas alimenticias.

#### **COLONIA TALPITA.**

1.- Empedrado o pavimentar las calles

2.- Construir una Guardería.

3.- Construir dos casetas de policía en lugares estratégicos.

4.- Mejorar Alumbrado público.

5.-Apoyos para iniciar Negocios.

6.- Escases de Agua.

7.- Apoyo con dispensa para personas de bajos recursos.

#### **COLONIA PATRIA.**

1.- Empedrados

2.- Machuelos y Banquetas.

3.-Nomenclaturas.

4.-Nivelacion de Terrenos en áreas verdes.

5.-Mejoramiento de alumbrado en las canchás.

6.- Crédito de Vivienda.

#### **COLONIA TOCHTLI**

1.- Empedrado

2.- Machuelos y Banquetas.

3.-Nomenclaturas.

4.-Nivelacion de Terrenos en áreas verdes.

5.-Mejoramiento de alumbrado en las canchas.

6.- Crédito de Vivienda

#### **COLONIA MAGISTERIAL.**

1.- Donación de Áreas verdes para sala de usos múltiples, lado oriente de la colonia.

2.-Arreglo del parque, bancas, y fachadas de entrada principal.

3.- Prolongar pavimento de Juárez desde Carranza y pípila.

4.- Abrir boca de tormenta entre las calles Juárez y Agustín Yáñez.

**ALIANZA CONTIGO**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

5.- Mejorar la Iluminación.

**COLONIA CAMICHINES.**

- 1.- Reforestación con árboles de Olivo Negro.
- 2.- Mejorar la nomenclatura de las calles de la colonia.
- 3.- Mantenimiento Cancha de usos múltiples.
- 4.-Gimnasio al aire libre.
- 5.- Limpieza de lotes baldíos.
- 6.- Banquetas faltantes.
- 7.- Mayor presencia de seguridad pública.
- 8.- Nomenclaturas.

**COLONIA MIGUEL HIDALGO.**

- 1.- Reforestación.
- 2.- Pavimentación de calles.
- 3.- Alumbrado público.
- 4.- Ampliación de recolección de basura.

**LAS MORITAS.**

- 1.- Concreto hidráulico para la colonia.
- 2.- Salón de usos múltiples para la colonia.
- 3.- Reparación de andador ya que se encuentra a bordo de barranca.

**COLONIA SAN ISIDRO:**

- 1.- Escrituración de la colonia.
- 2.- Rehabilitación del alumbrado público.
- 3.- Construcción de banquetas y machuelos.

**COLONIA PASO DEL CHANCHAME.**

- 1.- Construcción y rehabilitación de red de agua potable y drenaje.
- 2.- Escritura de terrenos.
- 3.- Vado para pasar entre pinabete y che Guevara.
- 4.- Construcción de Banquetas y machuelos.

**COLONIA ROSENDO G CASTRO.**

- 1.- Agua y Drenaje en 16 casas.
- 2.- Rehabilitación de Alumbrado público.

**COLONIA AZTECA. ALIANZA CONTIGO**

- 1.- Electrificación de la colonia.
- 2.- Escrituración de la colonia.
- 3.- Construcción de áreas verdes.

**COLONIA 21 DE MARZO.**

- 1.- Pavimentación de las calles.
- 2.- Construcción de áreas verdes.
- 3.- Alumbrado público.

**COLONIA EMILIANO ZAPATA.**

- 1.- Electrificación.
- 2.- Drenaje.
- 3.- Pavimentación de las calles.

**COLONIA EL ROBLE.**

- 1.- Nomenclatura de calles.
- 2.- Pavimentación.
3. Arreglo de Drenaje.

Sin más asunto que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión, se da por terminada la presente sesión a las 20:15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Dejo esta información para su análisis y cualquier cuestión que resulte, quedo a sus órdenes. Muchas gracias por su atención. - - - - -

h).- Informe de la Sindicatura y Área Jurídica, del estatus que guarda el Procedimiento Administrativo de Responsabilidad, en contra del C. Héctor Ernesto Cárdenas Centeno, servidor público encargado de Mercados de este Ayuntamiento. Lo anterior en seguimiento a la solicitud presentada por un servidor al titular de esta dependencia el pasado 14 de Septiembre de 2017. El Síndico Municipal establece: "De hecho aprovecho la oportunidad para que por favor Ing. Gerardo nos haga llegar un escrito donde nos establezca la relación de hechos que acontecieron para instaurar el procedimiento, solo nos hace falta esos y adelante". El Regidor Gerardo Medina Chávez comenta: "Si eso hace falta con gusto se los hago llegar". - - - - -

i).- Informe del programa de semilla y fertilizante del ciclo PV 17/17 implementado por este Ayuntamiento. El Regidor Gerardo Medina Chávez explica: "A continuación dar lectura a la información contenida en el siguiente recuadro: - - - - -

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

**INFORME DEL PROGRAMA DE APOYO A LA  
COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS EN EL  
PRESENTE CICLO P.V. 2017. Programa especial de compras  
por volumen de Semilla Híbrida Marca Castego Variedad H-  
377 Blanco y Amarillo.-----**

| No Beneficiados                                                                                                                                | Importe del Apoyo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Origen de los Recursos                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 154 Productores de la cabecera municipal y algunas comunidades que se dedican a la producción de: Maíz, Caña de Azúcar, Aguacate y Hortalizas. | Se negoció con el Distribuidor a \$1,000 pesos cada saco de 20 Kg. Se movieron un total de 479 Sacos que importaron un total de \$479,000 pesos. De los cuales los productores aportaron \$500 Pesos por cada saco (\$216,000) y el Ayuntamiento aportó \$500 pesos por cada saco (\$216,000) y el Distribuidor aportó un descuento del 10% del importe total (\$47,000) | Se movieron 479 sacos de semilla que dan un total de \$479,000 peos. Los Productores aportaron \$216,000 pesos, el H. Ayuntamiento aportó otros \$216,000 pesos y el Distribuidor aportó un descuento del 10% equivalente a \$47,000 pesos. |

**Programa Especial de Compras por Volumen de Insumos Agrícolas: Fertilizantes granulados y foliares, Insecticidas y Herbicidas utilizados en los Cultivos de: Maíz, Caña de azúcar, Hortalizas y Aguacate.-----**

| No Beneficiados                                                                                                                                                       | Importe del Apoyo                                                                                                                                                                                                                                  | Origen de los Recursos                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 130 Productores de la cabecera municipal y algunas comunidades. Adquiriendo 92.5 Toneladas de Fertilizantes agroquímicos por un monto aproximado \$613, 875.50 pesos. | El Ayuntamiento únicamente acordó con el Distribuidor Más Fértil de Tamazula Jalisco, que les otorgara un buen precio a todos nuestros productores del municipio independientemente de las cantidades que este solicitara y de esta forma operamos | El ayuntamiento no aportó recursos financieros, solamente recursos humanos de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable. Quienes proporcionan precios actualizados y número de cuenta bancaria |

**ALIANZA CON FICG**

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

|  |                                                                                                              |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | como gestores sin lucro alguno ya que los depósitos se realizaron directamente a la cuenta del Distribuidor. |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Lo positivo de este ejercicio fue que se benefició a los agricultores del municipio con precios completamente al alcance de sus bolsillos.

**VII.-Asuntos Varios.** - - - - -

**1.-** Comparece el C. Antonio Vázquez Romero, para informar que la Dra. Rigoberta Menchú Túm visitará nuestro municipio. Esta Invitación es por parte de la Comunidad Náhuatl Indígena para la celebración del Encuentro de Danzas Autóctonas que se llevará a cabo en el municipio, es muy importante para nosotros el que ustedes habrán un espacio para nosotros, decirle que hemos estado realizando lazos de hermandad entre los pueblos, de una manera especial agradecemos a los regidores que votaron a favor del préstamo que nos hicieron para que pudiéramos trasladarnos a Guatemala a celebrar los 25 años del Premio Nobel de la Dra. Rigoberta Menchú, ella es los ojos, la voz de nuestra cultura. El Presidente Municipal expresa: "Después de haber escuchado al profesor Antonio y ante la visita de la Premio Nobel de la Paz 1992 que además está festejando sus 25 años de haber recibido el Premio Nobel de la Paz, propongo que este Honorable Ayuntamiento otorgue las llaves de la ciudad a tan reconocido personaje, por lo que pongo a su consideración **aprobación para realizar en sesión solemne de ayuntamiento, para el día domingo 05 cinco de noviembre del año en curso, a las 12:00 horas (medio día), en la Sala de Sesiones, ubicada en palacio municipal, sitio, portal Hidalgo no. 7 de esta ciudad, para llevar a cabo la entrega de la llave de la ciudad a la Doctora Rigoberta Menchú Túm premio nobel de la paz**, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

**2.-** El Regidor Carlos Manuel Ramírez Barajas comenta: "Con respecto al pago de gastos de agua potable. Ya como es sabido de todos ustedes, me he venido ocupando de estar al pendiente de lo de maquinaria y agua potable, para mantener en buenas condiciones los equipos para dar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que pido que sea aprobado los gastos que se han venido haciendo para ese efecto y los cuales se contienen en el siguiente cuadro: - - - - -

ALIANZA CONTIGO

| FECHA      | NOMBRE                                                 | CANTIDAD   | CONCEPTO                                                                                                     |
|------------|--------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| JULIO      | INDUSTRIAL GARMISA SA DE CV                            | 56,532.60  | CUERPO DE TAZONES MODELO BA08-025 CHUMACERAS DE CARBURO DE SILICIO POZO 9                                    |
| AGOSTO     | INDUSTRIAL GARMISA SA DE CV                            | 14,523.20  | MANIOBRAS POZO 9                                                                                             |
| JULIO      | DANIELA BARRAGAN GIL                                   | 11,000.00  | APOYO CERTAMEN MISS TEEN EARTH                                                                               |
| AGOSTO     | JUAN ROBLES ANZALDO                                    | 49,490.00  | MOTOR SUMERGIBLE MARACAQUA PAK POZO 3                                                                        |
| JULIO      | JUOSE LUIS SANCHEZ GUTIERREZ                           | 23,200.00  | REPARACION DE TRANSMISION PARA CAMION DE ASEO PUBLICO 0310                                                   |
| MAYO       | PATRICIA BAÑALES HERNANDEZ                             | 10,000.00  | CENTRO DE DIA SOR AMADA DIA DEL ABUELITO                                                                     |
| MAYO       | BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE SA DE CV | 9,270.72   | POZO DE SAN MIGUEL                                                                                           |
| JUNIO      | BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE SA DE CV | 6,264.00   | MANO DE OBRA DE INSTALACION DE TUBERIA POZO DE SAN MIGUEL                                                    |
| MAYO       | ALEJANDRO MAGAÑA CUEVAS                                | 112,288.90 | CONSTRUCCION DE LINEA DE DESCARGA PLUVIAL EN LA HIGUERA                                                      |
| MAYO       | ALEJANDRO MAGAÑA CUEVAS                                | 442,751.76 | ENMALLADO DE CANCHA DE FUT-BOL EN UNIDAD DEPORTIVA                                                           |
| JUNIO      | HUGO MORALES TORRES                                    | 10,150.00  | ELABORACION DE BASTAGOS POZO 5                                                                               |
| MAYO       | ELSA GUTIERREZ CORONA                                  | 14,400.00  | PREMIACION CABILDO INFANTIL                                                                                  |
| ABRIL      | COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV        | 30,740.00  | REPARACION DE MOTOR 50 HP POZO 5                                                                             |
| ABRIL      | COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA DE CV        | 19,720.00  | MANIOBRAS DE POZO 5                                                                                          |
| MAYO       | AYALA EQUIPOS DE BOMBEO SA DE CV                       | 10,440.00  | EXTRACCION E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO POZO 5                                                          |
| MAYO       | JUAN ROBLES ANZALDO                                    | 12,528.00  | MANIOBRAS REDUCCION Y COPILE PARA POZO 4                                                                     |
| MAYO       | BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE SA DE CV | 18,903.36  | 4 TRAMOS DE 3X6.40 MTS, 30 MTS. CABLE SUMERGIBLE I MANIOBRAS POZO DE LOS LAURELES                            |
| MAYO       | JUAN ROBLES ANZALDO                                    | 37,120.00  | REPARACION DE BOMBA Y MOTOR DEL POZO 5                                                                       |
| MAYO       | WILBER SAUL DELGADO MARTINEZ                           | 10,382.00  | REPARACION DE RETROEXCAVADORA                                                                                |
| SEPTIEMBRE | VARIOS LISTA DE RAYA Y FACTURAS                        | 66,368.60  | APOYO SOCIAL A INQUILINOS EN PROLONGACION PINO SUAREZ POR SEGUIMIENTO Y PAVIMENTACION DE CALLE               |
| MAYO       | PABELLON CULTURA DE FERIA 2017                         | 73,000.00  | FERIA DE TUXPAN 2017 SOLO CULTURA                                                                            |
| OCTUBRE    | JUAN ROBLES ANZALDO                                    | 104,825.16 | MOTOR SUMERGIBLE MARCA ALTAMIRA 50 HP VALVULA, TUBOS, PROTECTOR DE FASE, RECTIFICACION DE FLECHA Y MANIOBRAS |
| SEPTIEMBRE | JUAN ROBLES ANZALDO                                    | 52,658.11  | BOMBA SUMERGIBLE, VALVULA, BUJE SELLO, COPILE Y REDUCCION PARA POZO 4                                        |
| SEPTIEMBRE | JUAN ROBLES ANZALDO                                    | 23,780.00  | ROTOR SUMERGIBLE Y MANIOBRAS PARA POZO 4                                                                     |

El Presidente Municipal expresa: "En efecto, es de todos sabido las reparaciones que hemos tenido que hacer, en verdad parece imposible que ha pasado, me reportaron que en la válvula de los tanques

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

cuates apreció una tabla atorada en la misma, que estaba obstruyendo el buen funcionamiento de la misma y en otra válvula más también me reportaron que se encontraba un pedazo de teja tapando el libre acceso del agua, lo bueno que eso ya se resolvió y aunque el gasto que se ha hecho por todas las reparaciones a las bombas ha sido significativo, lo bueno es que ya se han arreglado y están funcionando, por lo en consecuencia, pongo a su consideración la aprobación del pago de los gastos efectuados para realizar las reparaciones, compra de refacciones, bombas y maniobras para el equipo de bombeo del Sistema de Agua Potable de nuestro municipio; así como del pago de las refacciones para la maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento, por los montos indicados en el recuadro siguiente; por lo que se autoriza al Encargado de la Hacienda Pública Municipal a efectuar los pagos por los montos contenidos en el recuadro aquí citado, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**3.-** El Presidente Municipal manifiesta: "Respecto al vehículo de la Presidencia, les informo que seguido presenta inconvenientes continuamente en su motor, por lo ya no es un vehículo confiable y además el consumo de gasolina es excesivo, motivo por el cual se considera que lo mejor es ponerla a la venta, por lo que si no existe algún comentario al respecto de parte de ustedes, pongo a su consideración la aprobación de la venta de la camioneta Dodge, Durango Crew Luxe, modelo 2012, motor hecho en USA, en el precio que resulte de tres avalúos emitidos por personas versadas en la materia, en atención a que en el municipio y los municipios aledaños al nuestro, no existen peritos debidamente autorizados; en consecuencia, se autoriza al Síndico Municipal para ceda los derechos de propiedad de la citada camioneta, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**4.-** La Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez propone: "Pongo en conocimiento la solicitud de apoyo de \$8000.00 (OCHO MIL PESOS M.N.) para los gastos de la certificación de su escuela, que hace la maestra de Taití Aida Serrano Sánchez. El Regidor Gerardo Medina Chávez explica: "Como se trata de una escuela particular, el Ayuntamiento no tiene que ver nada en sus trámites, por lo que los pagos de la certificación que está procurando es solo de su

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

incumbencia". El Presidente Municipal comenta: "Pongo a su consideración la aprobación de apoyo de \$8000.00 (OCHO MIL PESOS M.N.) que hace la maestra de Taití, para los gastos de la certificación de su escuela, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores manifiestan su desacuerdo en otorgar este apoyo, resultando este punto **NO APROBADO**". - - - - -

5.- El Regidor Oxiel Medina Montañón expresa.- bien compañeros en días pasados nos hicieron llegar a los que integramos la Comisión de Hacienda Pública Municipal y Presupuestos un oficio por parte del Sindicato de Empleados Públicos Municipales al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco en donde se nos solicita de la manera más atenta se tenga a bien reconocer con un aumento salarial a los trabajadores de edad avanzada y de mayor antigüedad que están por Jubilarse o Pensionarse; esto con la finalidad de que perciban un salario digno para disfrutarlo una vez que dejen de prestar sus servicios en esta Dependencia Municipal, siendo uno de los derechos que tienen como trabajadores estipulado en la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, por lo que lo hago de su conocimiento y lo pongo a su consideración compañeros. La Regidora Norma Patricia Serratos Sárchez expresa, yo creo que este tema es importante para que se analice muy bien por parte de la comisión, hay descompensación en la aportación que debe de pagar Pensiones porque el trabajador no pago con anterioridad sus aportaciones, así que se debe de cuidar muy bien porque en un futuro el municipio no podrá pagar lo que le corresponde, así que mi propuesta es que se turne a Comisión para su estudio y análisis. Secretario General dice: "En base a la propuesta que realiza la Regidora Norma Patricia Serratos Sánchez someto a votación quienes estén de acuerdo en que se turne a la Comisión de Hacienda Pública Municipal y Presupuestos para su estudio y análisis la propuesta por parte del Sindicato, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**". - - - - -

VIII.- Clausura.- El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 20:00 horas del día 31 de octubre del año 2017, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores". - - - - -

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018  
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800